



Santiago, 4 de agosto de 1993

Honorable Diputado
Don Hernán Rojo Avendaño
Presidente de la Comisión de Constitución,
Legislación y Justicia de la H. Cámara de Diputados
Congreso Nacional
VALPARAISO

Estimado señor Presidente:

Impuesto por la prensa de que la Comisión que usted preside ha convocado a una sesión especial para hoy, a la que ha citado al señor Ministro Secretario General de Gobierno y a otras autoridades, a propósito de la postergación de un Programa de Televisión Nacional, creo mi deber -porque acostumbro asumir la responsabilidad de mis actos- informar a esa Comisión lo siguiente:

1º- Por decisión mía y en mi nombre, el señor Ministro Secretario General de Gobierno pidió al señor Presidente del Directorio de T.V. Nacional la postergación de un programa anunciado para estos días. Fundó esa petición en razones de oportunidad, especialmente porque dicho programa incidiría en una materia que es objeto de un proceso que se encuentra en estado de sentencia, la que según se ha anunciado se dictará próximamente;

2º- Al formular esa petición, no ha sido mi ánimo desconocer la autonomía de T.V.N., consagrada en una ley que yo mismo propuse y que mi Gobierno ha respetado y respeta celosamente: simplemente he ejercido el derecho de petición que la Constitución garantiza a todas las personas; y

3º- Tal petición no constituye ni puede considerarse restrictiva de la libertades de información y de opinión, que mi Gobierno no solo ha respetado rigurosamente sino que también ha promovido en las reformas legales que ha impulsado. Pedir que se



postergue la trasmisión de un reportaje no es acto de censura ni limitación a dichas libertades. Es, simplemente, representar la conveniencia superior, de que ellas se ejerzan con sentido de responsabilidad, lo que en todo caso debe calificar el medio correspondiente a través de sus autoridades.

Presidente,

Saluda atentamente al señor

A handwritten signature in cursive script, reading "Patricio Aylwin Azocar".

PATRICIO AYLWIN AZOCAR

c.c.: Televisión Nacional